

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30776** *PETRÓPOLIS, S.L.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 543/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Valriy Bogdanov, se ha dictado Decreto en fecha 13 de setiembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Petrópolis, S.L., por importe de 19.670,24 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 13 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110067986-1